

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO y D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, diputados por Cáceres, D. VALENTÍN GARCÍA GÓMEZ, D^a M^a ISABEL GARCÍA LÓPEZ y D. MARIANO SÁNCHEZ ESCOBAR diputados por Badajoz, y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

El Gobierno ha puesto en marcha abonos gratuitos, que podrán utilizarse entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022, para los servicios de cercanías y media distancia ferroviarias. Además de otros abonos, con un descuento del 50% para los servicios de Avant.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura:

1. ¿Cuántos abonos se han emitido hasta la fecha? Desglosado por provincias.
2. ¿Cómo ha evolucionado el número de viajeros en estos servicios durante el mes de septiembre, respecto al mes equivalente de 2021? Desglosado por provincias.

En el Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2022

EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO
VALENTÍN GARCÍA GÓMEZ

LA DIPUTADA
M^a ISABEL GARCÍA LÓPEZ

EL DIPUTADO
MARIANO SÁNCHEZ ESCOBAR

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

PE-TRANSPORTES-39-87-43-44-100-120 - RAMOS-ABONOS RECURRENTES BATERÍA/vgs

C.DIP 239517 20/10/2022 15:52